Gobierno del Estado de México
Secretaria de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Planeación y Gasto Público

FEFOM
Anexo 8

enGRANDE

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA

EN LA LOCALIDAD DE BARRIO SANTA MARIA MUNICIPIO DE MALINALCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2012, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES UNIDAD EJECUTORA, LA EMPRESA CONTRATISTA, SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, LA SECRETARÍA FINANZAS Y DE LA COMUNIDAD, QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO

FEFOM/32-39/12

DENOMINADO :

Bacheo con Mezcla Asfaltica de Av. Progreso y Calle Miguel Negrete

DATOS GENERALES:

UNIDAD EJECUTORA: Dirección de Obras Públicas-Ayuntamiento 2009-2012

DEPENDENCIA QUE OPERARA LA OBRA: Dirección de Obras Públicas-Ayuntamiento 2009-2012

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Obra por Adminstración

NUMERO DEL CONTRATO: ---------- R.F.C. ----------

METAS: 295.00 m2 FECHA DE INICIO: 03-Sept.-2012 FECHA DE TERMINO: 22-Sept.-2012

OFICIO (S) DE AUTORIZACION		INVERSION AUTORIZADA				
NUMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	OTROS
Acta de Cabildo No. 151	7-sep-12	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	94,567.34	262,923.96	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA		94,567.34	94,567.34	0.00	0.00	0.00

ENTREGA

CONTRATISTA

UNIDAD EJECUTORA

C. GERARDO BALDEMAR CHAQUECO REYNOSO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RECIBE

DEPENDENCIA, ENTIDAD PÚBLICA O AYUNTAMIENTO QUE OPERARÁ LA OBRA

ARQ. MA. ISABEL GARCÍA GUADARRAMA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

POR LA DEPENDENCIA BENEFICIADA

J. Yaneli F.S.

C. JACINTA YANELI FLORES SANCHEZ
- DELEGADA, BARRIO SANTA MARÍA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SECRETARIA DE FINANZAS

QUIENES ASISTEN Y SANCIONAN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA UNIDAD EJECUTORA, DEPENDENCIAS, CONTRATISTAS Y DE LA COMUNIDAD QUE SE MENCIONAN EN ESTE ACTO MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA INVERSIÓN AUTORIZADA Y EJERCIDA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

ELABORACIÓN EN FRÍO DE MEZCLA ASFALTICA, EXCAVACIÓN A MANO EN PAVIMENTACIÓN PARA CUADRAR BACHE, COLOCACIÓN DE RIEGO DE LIGA EN EMULSIÓN ROMPIENDO LENTO Y MEZCLA ASFALTICA, EN BAHCE, INCL. COMPACTACIÓN, CARGAS Y ACARREOS, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE Y ACARREO DE MATERIALES DEL PROD. DE LAS EXCAVACIONES, LIMPIEZA FINAL.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON SU FINALIDAD Y DESTINO, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA UNIDAD EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DEL PROYECTO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

(LOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO; DE LAS SECRETARÍAS DE LA CONTRALORÍA Y DE FINANZAS, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES QUE LO AMERITEN)

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS COMO LO ES EL CASO DE COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD, CARTA DE CECIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO; DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; DE OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA; AMPLIACIONES PREVISTAS A LA OBRA; CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA; CONTRATOS CELEBRADOS DE LA OBRA; CONVENIO DE FINIQUITO; Y AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Planeación y Gasto Público

FEFOM
Anexo 8

enGRANDE

No. DE OBRA: FEFOM/32-39/12

TESTIFICAN

POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTE	SECRETARIO	TESORERO
C. FABIÁN PARRA TECAYEHUATL	C. MA. HORTENSIA HERRERA GÓMEZ	C. TOMÁS PLIEGO ORIHUELA
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONTRALOR SOCIAL "A"	CONTRALOR SOCIAL "B"	CONTRALOR SOCIAL "C"
Laura P. Blanco Orihuela.	Carlos Godínez Poblete.	Juan de Jesus Sanchez Avila.
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

PROF. PEDRO PROCORO DIAZ SANCHEZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

FIRMA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2009 2012 CONTRALORIA MUNICIPAL MALINALCO, MEX.

ANEXOS Y OBSERVACIONES, EN SU CASO: